



Nacional



EXP-UNC:0048343/2018

27 SET 2018 Córdoba.

## VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información por la cual solicita autorización para suscribir las actas de exámenes de la asignatura Evolución del Pensamiento Administrativo;

## Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor a cargo de la materia, Esp. Nicolás S. Beltramino, se encuentra en licencia concedida por Resolución HCD Nº 354/2018;

Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD Nº 230/80; por ello,

## LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DECRETA:

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Mgtr. Rodolfo García Araoz del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a refrendar las actas de exámenes de la asignatura Evolución del Pensamiento Administrativo, correspondientes al Turno Especial de Setiembre y a los turnos subsiguientes en caso de corresponder, hasta tanto se reincorpore a sus funciones docentes el Profesor Esp. Nicolás S. Beltramino.

Art. 2°.- Comuniquese y archivese.

ESD. MARÍA L. SALERNO

Subsecretoria General Facultad de Ciencias Econômicas - USE Dra. CATAL'NA LUCÍA ALBERTO VICE-DECANA

Facultad de Ciencias Económicas

